



Aviso Privacidad Integral Base de Datos Personales de Beneficiarios del programa de Becas de Manutención para la Educación Superior del Estado de Puebla.

El Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca (ITST) con domicilio en Av. Tecnológico s/n San Pablo Actipan, Tepeaca, Puebla. C.P. 75219, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de integración de expedientes de estudiantes becarios del programa de Manutención para la Educación Superior del Estado de Puebla, de acuerdo a los requisitos establecidos en la convocatoria, para su revisión y resguardo en la Coordinación de Becas del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales: zona de residencia de la familia, pertenece la familia al programa PROSPERA, folio PROSPERA, pertenece la familia al programa PAL, folio PAL, ingresos familiares de quién depende económicamente, con quién vive actualmente, la casa donde vive es (Rentada - Propia - Prestada- o se está pagando), servicios con los que cuenta la casa de la familia del estudiante, gastos familiares por concepto y monto, servicio médico con el que cuenta la familia., nombre, número de matrícula, CURP, identificación oficial, tipo de vialidad de procedencia, no exterior, no interior, estado, municipio, código postal, tipo de asentamiento, número de teléfono, número de celular, sexo, edad, estado de origen, correo electrónico, institución, carrera, promedio general obtenido, año escolar, semestre, historial académico de Educación Superior, rutas locales y costos para llegar a su casa, lugares de referencia de su domicilio, ha prestado servicio social orientado a población migrante, motivos por los cuales solicita la beca.

Finalidad Secundaria

Los datos personales de: nombre, número de matrícula, sexo, edad, correo electrónico, carrera, año escolar y semestre se utilizarán para generar estadísticas de informes de actividades trimestrales en caso de no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades secundarias, podrá omitirlos.

Se recaban los siguientes datos personales sensibles: la estudiante se encuentra embarazada, número de hijos del estudiante, tipo de discapacidad, origen étnico.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

El Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca (ITST), tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 fracción VIII de la ley General de Educación; 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla; 17 fracción XI y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 30 y 31 fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de Puebla; y 3, 5 fracción I, 14 y 16 fracción XII del reglamento Interior de la Secretaria de Educación Pública y con base en el Acuerdo 23/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada Av. Tecnológico s/n, San Pablo Actipan, Tepeaca, Pue. C.P. 75219, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico sub.planeacion@itstepeaca.edu.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardatos.puebla.gob.mx>.

Transferencia de Datos

Denominación del Encargado/Responsable	Finalidad de Transferencia	Instrumento Jurídico
Coordinación Operativa de Becas Manutención para la Educación Superior del Estado de Puebla.	Validación y cotejo, entre sistemas y expedientes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria del Programa de Becas de Manutención para la Educación Superior del Estado de Puebla para la solicitud de nuevas becas.	Convocatorias becas de Manutención para la Educación Superior del Estado de Puebla. Calendario de actividades para el proceso de asignación y pago de becas Manutención para la Educación Superior del Estado de Puebla, Ciclo Escolar 2018-2019.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

- En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- En la siguiente página de internet: <http://tepeaca.tecnm.mx>